

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

362. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL COLEGIO LA SALLE-EL CARMEN PARA LA UTILIZACIÓN PÚBLICA POR LOS MELILLESES DE LA PISCINA CUBIERTA DEL COLEGIO LA SALLE-EL CARMEN.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL COLEGIO LA SALLE EL CARMEN PARA LA UTILIZACIÓN PÚBLICA POR LOS MELILLESES DE LA PISCINA CUBIERTA DEL COLEGIO LA SALLE EL CARMEN , habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2100045 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2021000255
Fecha	13/04/2021
Entidad:	ES-R2900123-G (COLEGIO LA SALLE EL CARMEN)
Fecha de formalización:	20/04/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 20 de abril de 2021,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte